



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DEPENDENCIA: CONGRESO DEL ESTADO
SECCIÓN: DIP. ANGÉLICA PEÑALOZA
Oficio No.: XXV-AP-308-2026

Mexicali, Baja California a 08 mayo 2026

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios
Del Congreso del Estado de Baja California.

Presente. -

Por medio de la presente hago de su conocimiento, y a su vez de conformidad con los artículos 13, 27 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en los artículos 39, 55, 56 fracción VII, 57, 72, 77 TER y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; le solicito su apoyo para la transmisión en vivo, elaboración de proyecto de acta y apoyo técnico parlamentario, para la Sesión de la Comisión de **Justicia**, que se llevará a cabo el día **jueves 14 mayo 2026**; en punto de las **09:00 horas**, en la **Sala Dr. Francisco Dueñas Montes**, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, Lectura y en su caso aprobación de los siguientes:
 - a) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por la que se adiciona el Capítulo VI, denominado "Exhibicionismo Corporal", los artículos 184 SEXIES y 184 SEPTIES del Código Penal para el Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López. (Exp. 678/A2)
 - b) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por la que se reforman los artículos 226 y 325 del Código Penal para el Estado de Baja California, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina. (Exp. 703/A2)
 - c) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por la que se adiciona el párrafo quinto al artículo 242 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California, presentada por le Diputada Adrián Humberto Valle Ballesteros. (Exp 808/A2)
 - d) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por el que se adiciona el artículo 201 QUATER al Código Penal para el Estado de Baja California, presentada por le Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, con adenda del 03 marzo 2026 (Exp. 106/A1)
 - e) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 113 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas. (Exp. 852/A2)
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Sin otro particular por el momento, esperamos contar con su presencia y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido de Usted reiterándole mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

08 MAY 2026

Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo
Presidenta de la Comisión de Justicia de la XXV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja California

